Miércoles 6 de Diciembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2763

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

En pro de la justicia

Antiguos prejuicios y rutinarias preocupaciones, hicieron que en los pueblos se mirase con cierto recelo á los encargados de administrar justicia y nuestros viejos campesinos, encerrados en rancias manias, negaban su concurso á los que á raiz de cometerse un crimen, cuidaban de detener y averiguar quienes eran los autores. Se temía, sin causa alguna que justificase tal temor, que aquellos que aportasen algun indicio para el esclarecimiento del hecho, fuesen considerados como cómplices, cuando no como verdaderos responsables y sucedia que los jueces de instrucción, al tratar de cumplir su cometido haciendo indagaciones, encontraban al pueblo encerrado en persistente negativa, é inconscientemente y estando muy lejos de su ánimo se convertian, los residentes en el lugar, en elementos aptos para que el crimen quedára sin su correspondiente castigo.

El transcurso de los años, la mayor cultura, el intercambio de ideas, el mayor desarrollo del concepto del civismo borró parte del recelo, pero todavia perdura en algunos pueblos y entre determinadas gentes, principalmente entre aquellas que por formar en la clase jornalera tienen escasa instrucción y son estos, los que negándose á decir cuanto saben, dán motivo á que se desvie la acción de la justicia; pudiendo, mientras esto sucede, borrar los criminales las huellas de su delito, y eludir su responsabilidad paseándose á mansalva por las poblaciones llevando en su conciencia el peso de horrendo acto delictivo.

A raiz de cometerse el crimen de Buñola, comenzó el juez de instrucción las diligencias sumariales, preguntó, indagó, observó, inquirió detalles, hizo preguntas concretas y por todas partes la misma contestación, la misma enfadosa negativa. Aquellos vecinos nada sabian, ni nada habian visto, ni nada recordaban que pudiera ser un rayo de luz para la inteligencia judicial que caminaba entre sombras.

El desaliento debió cundir en el ánimo del Juez de Instrucción y entonces el Alcalde de Buñola, espíritu abierto, hombre de entusiasmos y arrestos juveniles comprendió que debia ser un auxiliar eficaz para contrarrestar tales prejuicios y publicó un bando, en el cual sabiendo que sería oido, decia á los vecinos que debian decir cuanto supieran para el esclarecimiento del brutal atentado y después de recabar la venia del Ayuntamiento, hizo público el acuerdo de que serían satisfechos todos los gastos é indemnizados convenientemente aquellos que aportasen algún indicio al sumario.

Sabía que sería oido al dirigirse á los vecinos y rompiendo con la rutina dió á conocer al pueblo la obligación moral y cívica de contribuir á la averiguación de quienes fueran los autores de la muerte violenta de don Miguel Torres y de su esposa.

Desde entonces, la Guardia Civil, en sus pesquisas, encuentra el camino expedito y los conocedores de la costa abrupta del Norte de Mallorca sin reparo alguno se avienen á servir de guia á los que realizan investigaciones por entre las escabrosidades de la sierra.

Celebremos que asi sea y en lo sucesivo los habitantes de Mallorca, sean auxiliares de la justicia no consintiendo que elementos degenerados marquen con un borron de ignonímia la fama de morigerada de esta benditísima tierra.

CONFERENCIAS POLITICAS

Un discurso de Moret

Aspecto del salón

A las seis de la tarde del pasado sábado hora anunciada para el comienzo de la conferencia del Sr. Moret ofrecía aspecto inenarrable el magnífico salón de fiestas del Centro Mercantil, Industriay Agricultura de Zaragoza.

Por dos conceptos tenia el acto caracteres de gran solemnidad.

De una parte, era el comienzo de la serie de conferencias politicas que ha tenido el acierto de organizar la Junta directiva del Ateneo de Zaragoza, con aplauso unánime del público, que verá desfiar ante él las figuras de mayor relieve de las diversas agrupaciones políticas españolas.

De otra parte, era el encargado de inaugurar esa serie de conferencias políticas el Sr. Moret, y su discurso había despertado la expectación correspondiente la situación especialísima en que el ilustre orador se halla colocado respecto de la política española.

Con ser tan amplio el salón de fiestas del Centro Mercantil, no han podido encontrar puesto en él cuantas personas se habían propuesto escuchar el discurso, con tanto interés aguardado. Y eso que el salón, en fuerza de apreturas, contenía una masa de gente muy superior en número á lo que permite su capacidad.

Formaban parte de tan numeroso público muchas señoras.

Las tribunas habiau sido engalanadas con tapices.

Al presentarse el Sr. Moret en la tribuna púbica, el concurso le saluda con una ovación delirante, que conmueve profundamente al viejo parlamentario.

Toman asiento á la derecha y á la izquierda del Sr. Moret, respectivamente, el presidente del Ateneo de Zaragoza, señor marqués de Arianza, y el ilustre jurisconsulto aragonés D. Marceliano Isabal.

Inmediatamente á ellos se colocan las autoridades y los miembros de la Junta directiva del Ateneo.

El marqués de Arlanza, en breves y elocuentes frases, expone la razón de la presencia del Sr. Moret.

Dice que la finalidad del Ateneo al organizar las conferencias es presentar en el marco de aquella entidad un brillante cuadro de ilustres tribunos que desfilarán por la tribuna, convertida en preciada cátedra.

Se felicita de ver la concurrencia que honra los salones del Ateneo, y agradece especialmente á las señoras que con su presencia contribuyan á der mayor relive á la conferencia.

Dedica sinceros y cumplidos elogios al señor Moret, á su excepcional elocuencia y su sobresaliente personalidad, añadiendo que el Sr. Moret ha consagrado sus mayores afectos á Zaragoza.

El Sr. Moret

Al levantarse para hablar el Sr. Moret es saludado con una entusiasta ovación.

Antes de entrar á tratar del tema de la conferencia hace el Sr. Moret manifestaciones sinceras de las impresiones que siente cuando visita Zaragoza, y dice: «¿Qué importan las amarguras sufridas en mi larga vida política, cuando se entra en un oasis que, como éste es tan consolador?

Manifiesta que no es conferencia, sino una lección de profesor á sus discípulos. Por eso expresó al presidente del Ateneo deseos de que asistieran los alumnos de la Facultad de Derecho.

«Tardé mucho—añade—en aprender los secretos de la politica; ahora que los conozco. quiero enseñarlos».

Entiende que son grandes las dificultades del tema, y señala las dos siguientes: primera, la idea que habrán formado los que le escuchan de que habrá alusiones á la política actual, cuando se propone tratar el asunto del lado de la ciencia, y la ciencia no conoce alusiones, ni lazos de simpatía, ni de antipatía.

Somete la segunda dificultad al juicio de los profesores, pues consiste en ajustar el diapasón al carácter del auditorio.

Se hace la pregunta, ¿qué es política? Y como contestación lee la definición del Diccionario.

Analiza la definición, haciendo una elocuente comparación entre lo que es la política para la vida de los pueblos, como el aire para la vida orgánica.

«Me permitirán que emplee procedimientos socráticos. Supongamos que Zaragoza está dormida. Son las últimas horas de la noche. Empieza á despuntar el alba.

»Una persona extraña sale á la calle y fija su atención en los templos, en los edificios, en los cuarteles, en los mercados, en las cárceles, en la Universidad.

»Con el alba empieza la gente á moverse; es que ya la ciudad se mueve como la sangre en las venas. Como aquella persona ve todo este conjunto de vida, que se sucede independientemente, eso es lo que constituye el Estado.»

Comenta la definición que de Aristóteles, quedando entre la Historia y las ciencia politicas.

Afirma que hoy día se sigue gobernando con arreglo á aquellos principios.

Hace una magistral diferencia entre la ciencia política y el sentido común.

Trata del objeto de la política, que son los gobernados, y el sujeto, que lo forman los hombres pensadores.

Hablando del feudalismo señala el mútuo apoyo de los Poderes espirituales y materiales, ambos unidos para llevar a norma de gobierno.

Estudia las definiciones de Santo Tomás y del Dante.

Defiende las teorías de Nicolás Maquiavelo.

Señala, comentándolos, los más culminantes momentos de las revoluciones inglesa y francesa.

Afirma que, en todo tiempo, los partidos políticos responden á las soluciones que demandan las necesidades de los pueblos.

Cita las teorias sociales sustentadas por Rousseau y Montesquieu.

Combate la forma que dan los tratadistas á la exposición acerca de la formación de los partidos políticos.

Se declara partidario en este punto de la teoría de Rousseau y ensalza la figura de Bonaparte.

Habla de las formas de gobierno y de las clases políticas norteamericana, francesa y suiza, deteniéndose á estudiar cada una de ellas.

Estudia las Monarquías absoluta y constitucional, y dice que esta última forma de gobierno es la más expuesta á caer, por causa de los partidos políticos; que esos partidos deben ser la suma de los hombres de mayor valía, capacidad y desinterés, y debe haber sólo dos partidos que turnen.

Cada partido afirma que tiene una alta misión que cumplir por sus actos y para hacer la crítica; pero crítica elevada del otro.

Los partidos son instrumentos de Gobierno. El Poder administrativo radica en los ministerios, en las direcciones generales, en los demás organismos dependientes del Poder ejecutivo.

El Poder judicial, en los Tribunales de justicia.

El político está formado por los organismos que preparan el espíritu de las leyes.

«No os riais cuando digo que el Cuerpo electoral resuelve las cuestiones de transcendencia con la voluntad de los pueblos.

Nadie puede oponerse á la voluntad de los pueblos, pues en caso de que esa oposición se manifieste, se prepara la revolución y viene por el camino de la violencia lo que no llegó por la vía legal.»

De la exposición de hechos deduce que hay verdadero constitucionalismo ó no, según se muevan los partidos por y para la Patria, que tenganma yoria ó que adquieran el Poder por la fuerza.

En este último caso viene el personalismo y la separación del país de los partidos constitucionales.

Entonces las pasiones van en alza, los egoismos se apoderan de la sociedad y manan la maledicencia y la calumnia.

Recuerda la catástrofe de Portugal y las palabras del Rey don Cárlos, reproducidas por «Le Temps», cuando que llamó á Franco al Poder por considerarle el hombre más honrado.

Tambien recuerda la caida del Trono de doña Isabel II, y añade: «No tengo miedo; hablo de muerte y ya también está próxima la hora en que hablen de mi en igual forma, cuando mi memoria persigan.»

«Voy á hacer una útima consideración. El siglo XX vino con dos ideas grandiosas: el imperialismo y el socialismo.».

Explica ambos conceptos, diciendo que el socialismo es la inmensa revolución social, masa inconsciente que dirigen hombres conscientes.

Alude después á la huelga de ferroviarios.

Declara que le resta como única misión en la vida aconsejar.

Termina con la lectura del canto á la Patria, encontrando en un libro de Fastenrat, que dice que por la Patria debe morirse; pero que los gobernantes deben hacerla digna de que se muera por ella.

Y añade: «Ese sacrificio grandioso es el que inspiró los inmortales actos de la condesa de Bureta, de Agustina de Aragón.»

Al final del discurso, muy conmovido, cantó soberbiamente las glorias patrias.

La ovación que siguió á la última palabra del señor Moret fué delirante y prolongada.

Los aranceles de los procuradores

Publicados en la «Gaceta» los nuevos arancelea que han de regular los trabajos profesionales del procurador en asuntos que desde el día 1.° de Diciembre se ventilen ante los Tribunales municipales y Juzgados de primera instancia, no hemos querido decir nada de ellos hastn leer detenidamente y recibir alguna impresión de los competentes en esta materia. Desde luego, su lectura nos ha impresionado gratamente, pues observamos que es una labor bien estudiada y digna continuación de las reformas judiciales, inspiradas por el joven é ilustrado subsecretario de Gracia y Justicia don Avelino Montero Vil egas. Quiere decir, que el nuevo trabajo arancelario para los procuradores tiene por base el mismo criterio que el formado para los secretarios, que está ya rigiendo.

Se propuso desde un principio el señor Montero Villegas sentar los principales jalones para abaratar la Administración de Justicia, ya que circunstancias que no son del caso impiden por ahora que aquélla sea gratuíta, y para ello ha adoptado el buen criterio de acomodar los derechos de los secretarios, primero, y ahora los de los procuradores, á la cuantía del litigio; evitando así el caso estupendo que ocurría con frecuencia de que los emolumentos de estos profesionales superaran al importe de lo que se litigaba.

En adelante, el secretario y el procurador percibirán sus honorarios en mayor ó menor cantidad que antes, según los casos, pero siempre en proporción al valor del asunto litigioso. Nos parece éste sea, al beneficio que el mismo reporta al de la remuneración del trabajo, cualquiera que este sea, al beneficio que el mismo reporta al justiciable, por las concesiones que logre del Tribunal.

Fundado en lo expuesto, se concede al procurador derechos equivalentes al 8 por 100 en litis de pequeña cuantía, lo que significa aproximadamente una mitad de lo que antes cobrara, y en los negocios de 50 000 pesetas en adelante percibe menos de un 2 por 100 del total litigioso. No es, pues, aventurado afirmar que el abaratamiento de los pleitos, por lo que refiere al procurador y secretarios, es un hecho. Es la expresada la menor comisión que se da al representante de cualquier negocio mercantil, por pequeño lucro que éste reporte.

Observamos además otra ventaja, que se traduce en la rapidez de la tramitación, pues no habrá interés en hacer diligencias innecesarias y en presentar escritos inútiles, con lo que habrá ganado en decoro la clase de procuradores. También es un beneficio para el litigante el que pueda calcular *á priori* el coste del pleito, aun cuando sobrevengan incidentes, puesto que, si bien éstos se remuneran independientemente, es con un tanto por ciento exiguo con relación al importe total, y, por lo mismo que se remuneran, escasearán.

Para los asuntos cuya cuantía no pueda determinarse, marca el arancel tipos fijos, que suponen en general la mitad de lo que antes costaran. Por ejemplo, en un juicio de mayor cuantía sobre rectificación de errores en las actas del Registro civil sólo devengará el procuradpr 50 pesetas, y en los expedientes de presunción de muerte del ausente, 125; cantidades inferiores á la cuarta parte de lo que antes cobraran.

Para los juicios universales sucesorios y petitorios (testamentarias, concursos y quiebras) se establecen escalas más reducidas que para los juicios singulares, de que ya hemos hecho mérito.

Hay otros asuntos. como son los exhortos, procedimiento especial de la ley Hipotecaria, negocios de comercio, ejecución de sentencias y expedientes de jurisdicción voluntaria en que el procurador devengará también menores derechos que actualmente en la generalidad de los casos.

Por tanto, donde el procurador puede encontrar recompensa por el sacrificio que se le impone á virtud de la reducción de sus derechos en asuntos pequeños, es en los pleitos de 50.000 pesetas en adelante, que abundan poco, y es natural que así sea, porque en este caso el beneficio que se reporta al cliente por el trabajo de aquél es de mayor importancia.

Tal es el juicio que nos merece el nuevo arancel, no sólo inspirado por el subsecretario, Sr. Montero Villegas, sino tambien formado por el mismo en colaboración con los demás individuos que componían la Comisión, Sres. Trillo, juez de primera instancia de la Latina; Alvarez Arranz, diputado quinto del Colegio de Abogados de esta corte; Piñuela, jefe de la Sección de dicho ministerio, y los procuradores de Madrid Sres. Dago (decano), Martínez Moreda y Ulrich.

Presidía la Comisión y dirigía é ilustraba las discusiones el subsecretario con tal acierto y orden, que a Comisión logró dar cima á su labor en menos de un mes, cosa desusada en este país. Por esto solo merecen plácemes dichos señores, que no les regateamos y especialmente el señor Montero Villegas, alma de la reforma. Con ello no hacemos más que sumar nuestra felicitación á las muchas que se reciben en Gracia y Justicia procedentes de particulares y entidades de importancia.—*Emes.*

Contra el alcoholismo

Una reforma

La Duma del Imperio ha adoptado, en tercera lectura, un proyecto de ley muy interesante.

Dicho proyecto es consecuencia de una larga campaña emprendida en toda Rusia contra el alcoholismo.

Profesores, estudiantes, médicos, abogados, periodistas y funcionarios públicos, unidos, en diversas Asociaciones de templanza, han logrado que los miembros de la Duma atiendan sus peticiones y las traduzcan en una ley.

Según ésta, queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas en todos los establecimientos públicos.

Además, los profesores de las escuelas primarias y secundarias deberán dar á sus alumnos, dos conferencias semanales, en las que explicarán los males que causa el alcoholismo y les excitarán á ser abstemios.

En el preámbulo de la ley, la Duma ruega al ministro de Justicia presente á discusión un proyecto en que se declare que en lo sucesivo la embriaguez será una agravante, y no una atenuante, en lo relativo á la calificación de los delitos.

Se da el caso de que la mayoría de los criminales comunes se benefician en Rusia de la atenuante de embriaguez.

La discusión de la ley ha sido muy accidentada.

Varios miembros de la Duma mostráronse opuestos, alegando que el Gobierno obtiene recursos muy considerables del monopolio de la venta del aguardiente.

Dijeron que interesaba á la Hacienda pública que el número de barrachos, en vez de disminuir, aumentase considerablemente.

Uno de ellos afirmó que los mejores patriotas y más leales al régimen autócrata ortodoxo son, no los que predican la templanza, sino quienes se emborrachan concienzudamente por lo menos una vez al dia.

Sin embargo, estos argumentos no convencieron á la mayoría de la Duma, que mostróse fundamentalmente abstemia.

Después de votar la ley en tercera lectura, votó también una resolución invitando al Gobierno á abolir el monopolio de la venta del aguardiente y á sustituirlo por otro ingreso más moral, aunque sea menos productivo.

La ambición del Poeta

En la mansión del Poeta
entró Fortuna á deshora.
—¿Que deseáis, gran señora,
de este humilde trovador?
—Que pida cuanto le plazca.
—No podréis vos darle tanto.
—¡Tanto quiere!
—¡Mucho!
—¿Cuánto?
—¡Una ráfaga de amor!

F. Ferrándiz

Una EXposición interesante

Hemos recibido el Reglamento de la Exposición internacional de Higiene escolar y nacional de trabajos escolares, que coincidiendo con la colaboración del primer Congreso Español de higiene escolar, se celebrará en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, cedido generosamente por el Excelentísimo Ayuntamiento de aquella ciudad.

La buena acogida que ha tenido el pensamiento en las casas constructoras nacionales y extrangeras; el número extraordinario de centros docentes de España en los cuales se trabaja con entusiasmo, á fin de cooperar á esta obra de cultura nacional y la labor constante y provechosa de los individuos que forman el núcleo organizador son motivos mas que suficientes para asegurar un exito á dicha exposición.

La sección de Higiene escolar compuesta de tres grupos; mobiliario escolar, material escolar y construcciones escolares. Siendo la tarifa de expositor sumamente económica. En la sección de trabajos escolares podrán exponer tan solo los trabajos de sus alumnos los señores que se hayan adherido al Congreso, los cuales podrán disponer gratuitamente de medio metro cuadrado de superficie vertical ó de 1¼ de metro cuadrado en superficie horizontal, pudiendo aumentar dicha capacidad por precios muy módicos.

Es de esperar que dada la importancia y los beneficiosos resultados que han de conseguirse con la celebración de tan importante Exposición no dejará de concurrir á la misma con los trabajos de sus alumnos el sufrido Magisterio Español, demostrando una vez mas, apesar de la falta de protección oficial, los brillantes resultados conseguidos con su constante trabajo, alentado por una educación y entusiasmo sin límites.

Servirá además dicha Exposición, para animar á los productores españoles y avivar el interés de los estrangeros, que podrán, exponiendo sus productos, abrirse un nuevo mercado.

La falta de espacio nos impide publicar integros los 46 artículos del citado reglamento. Aquellos á quienes interese su conocimiento pueden dirigirse en los dias laborables de 7 á 8 de la tarde al Colegio de Médicos de Barcelona, (Plaza de Cataluña 9, principal.)

Desde Roma

Notas del Vaticano

A pesar de las noticias tendenciosas propaladas con insistencia por algunos periódicos anunciando que el actual Consistorio, del todo inesperado venia á ser como una precipitada preparación de un futuro Cónclave, la salud del Santo Padre después del último ataque de reumatismo sufrido á fines de Julio pasado, es de lo mas satisfactoria. Pio X se levanta á las seis de la mañana y toma durante diez minutos un baño de agua tibia. A las seis y media entra en su capilla privada, contigua á su alcoba, donde permanece de rodillas sobre un reclinatorio media hora en meditación. A las siete celebra la misa asistido de sus capellanes, y que todos los domingos y fiestas de guardar suelen oir, recibiendo la comunión, sus hermanas y sobrinas, las cuales se desayunan después con su augusto hermano y tío. A las ocho después de celebrada su misa, y oida otra que celebra uno de sus asistentes, toma el desayuno consistente en una taza de leche de cabra con algunos bizcochos venidos de Venecia y elaborados por una comunidad de religiosas Josefinas. A las nueve, despácha su correspondencia privada y hojea uno que otro periódico, luego, alternando con un prelado doméstico, recita pausadamente el Brevario. A las diez entra en su despacho el secretario de Estado monseñor Merry del Val, con quien trata de los asuntos mas graves de la Cristiandad y firma los documentos preparados. A las once empiezan las audiencias oficiales de cardenales, prefectos de Congregaciones, obispos, generales de Ordenes religiosas, diplomáticos y otros personajes distinguidos. A la una de la tarde se sienta á la mesa, casi siempre en compañia de uno de sus secretarios particulares y servido por uno de sus ayudantes de cámara, que son los criados particularess del Pontífice. Descansa una media hora y si el tiempo lo permite, á las tres baja á los jardines para dar un paseo en coche ó á pie. A las cuatro vuelve á sus departamentos y acompañado de su asistente recita el Brevario del dia fijándose mucho en las lecciones de la Sagrada Eucaristia y en las homillas de los Santos Padres. A este propósito se me ha asegurado que Pio X tiene intención de reformar el Brevario, de modo que resulte mas breve y mas substancial y unísono. Al Ave Maria, baja de su capilla privada y despacha sus correspondencias y concede algunas recepciones privadas. A las nueve, cena muy parcamente: un caldo, un plato de arroz con leche y huevos y algún tanto de legumbres. A las diez se retira á su alcoba, sin ayuda de cámara, y cuando á la mañana siguiente va un camarero á llamarle lo encuentra ya de rodillas en su reclinatorio.

*

Aunque durante el poder temporal eran mucho más numerosos los cuerpos armados del Vaticano, tienen actualmente la mismacla sificación. Guardia Palatina, que se compone hoy de unos 200 individuos pertenecientes todos á familias de la burguesia romana. No tienen honorarios y funciona solamente en las grandes solemnidades.

Su jefe principal es el conde de Pocci, sobrino del Papa León XIII, muy conocido en España por estar casado con la señora de Bueno, nacida de familia española en Cuba.

Los Guardias Nobles son en número de 72, y su comandante es el príncipe de Rospigliosi, que tiene el grado de general. Esos Guardias deben pertenecer á acaudaladas y nobles familias de los antiguos estados pontificios, y su alta función es la de dar la escolta de honor á la persona del Santo Padre siempre que oficialmente sale de sus departamentos.

Despues de la muerte del Papa su cuerpo queda custodiado exclusivamente por los Guardias Nobles hasta el momento de darle sepultura. Todas las veces que el Papa eleva al cardenalato á un prelado residente en una nación en que rige el Concordato, envía un Guardia Noble en calidad de correo extraordinario de gabinete al nuevo purpurado, para entregarle el billete de nombramiento y el solideo cardenalicio.

En ocasión del actual Consistorio han sido enviados por Pio X los marqueses de Nannerini, de Carbi, de Lepri, de Serlupi y el conde de Datti, á llevar los nombramientos y solideos

respectivos, á los prelados de Sevilla, Valladolid, Nuncio en Madrid, prelados de Olmufz y Viena.

Los monseñores Bianchi Cagliesi, Lauri y Solari y Rossi y Pescini entregarán los tres primeros al Rey de España y los segundos al Emperador de Austria.

Estas birretas deberán imponerlas dichos soberanos solemnemente en los respectivos palacios á los nuevos purpurados.

Hay, además, en el Vaticano los Bravos Suizos y los Gendarmes. Los primeros son unos 100 y todos deben ser de nacionalidad helvética y de catolicismo acrisolado. Su oficio es el de custodiar, como centinelas, los portales del Vaticano y los departamentos del Papa y altos dignatarios residentes en el mismo.

Su comandante es el coronel Repond, procedente del ejército suizo.

Los Gendarmes, en número de 100, pertenecen á los antiguos Estados Pontificios, y mantienen el servicio de Policía de los sagrados palacios.

Su jefe es el conde de Ceccopieri, que desempeñó ya el cargo de comisario de policía del Gobierno italiano.

GUGLIELMI

Roma, 27 Noviembre de 1911.

SINCERIDADES DEL MAESTRO

Españolismo

En los salones de variedades se inicia un renacimiento nacional. Hasta ahora las canciones eran imitación ó traslado de «coup'ets» extranjeros. Hoy se cantan canciones españolas, antiguas y modernas; las artistas se tocan con la mantilla blanca, gran peineta y claveles—también se tocan de otras mil maneras; pero quédese esto de jugar del vocablo para sus intencionadas canciones—Renace también el baile clásico español: fandango, bolero y panaderos; hay trajes del siglo XVIII, y bailarinas de la misma época. ¡Ese siglo XVIII, el más afrancesado, que muchos tienen por el prototipo de lo castizo! ¿No hay quien tiene á Goya por el más español de nuestros pintores? A Goya, que unas veces pintó como los ingleses, otras como los franceses, y cuando pintó á su manera, pintó de muy mala manera.

Verdad es que yo he leído en papeles de la época cómo se censuraban los sainetes de D. Ramón de la Cruz, como género á la francesa.

También creo que en este españolismo de bailarinas y cantadoras hay más de afrancesamiento que de españolismo. La prueba es que cuando vienen más españoles es cuando vienen de París. Y es que, ante la niveladora civilización, lo castizo va emigrando de unos pueblos á otros como curiosidad de exportación. Dentro de poco será lo más difícil, para los curiosos de costumbres pintorescas y características, saber dónde han de hallar las de cada pueblo, porque lo más italiano estará en la Argentina, lo más americano en París, lo más francés en Nueva York, lo español en Rusia, y lo Ruso en China. En Arte sucederá lo mismo: el del Norte habrá pasado al Mediodía, y viceversa. Los europeos pintarán como los japoneses, y los japoneses como los europeos. Habrá corridas de toros en Londres y boxeos en Sevilla. En Alemania no gustará más óperas que las italianas, y en Italia, las de Wágner y Strauss. En Madrid se representarán operetas vienesas, y en Viena zarzuelas españolas. Los pueblos juegan á las cuatro esquinas, y cuando alguien pide un poco de casticismo, en todas partes le dicen:—Por allí rebulle.—El cosmopolitismo es ya castizo en todas partes; lo castizo se ha hecho cosmopolita.

Jacinto Benavente.

Reportaje

Carnet social

El próximo pasado domingo amigos queridos del joven ingeniero electricista le obsequiaron en Artá con espléndido banquete como homenaje de afecto por haber llevado á feliz término, con éxito envidiable, la idea de dotar á Artá del servicio de alumbrado eléctrico.

En el banquete ocuparon los puestos preferentes al lado del festejado el Rdo. Sr. Cura Párroco y el Sr. Alcalde, quienes al iniciarse los brindis los pronunciaron muy calurosos y efusivos para el distinguido ingeniero que venciendo obstáculos y salvando rancios prejuicios supo darse á su hermoso proyecto.

Estas frases tan encomiásticas como justas fueron estimadas y agradecidas por el Sr. Ordinas quien cantó un himno al trabajo que fué coronado por los aplausos de todos.

De sobremesa se abocetaron proyectos para lo porvenir que sin duda se llevarán á cabo, ya que se cuenta con un grupo de personas animosas y con una voluntad á toda prueba, la del señor Ordinas.

Nosotros celebramos los éxitos de la gente joven que trabaja y estudia.

Que sea un hecho el proyecto de dotar á Artá de un servicio de Ferro-Carril.

*

El Ilmo. Sr. Obispo con fecha de ayer, designó para el cargo de Fiscal Eclesiástico Diocesano al Dr. D. Francisco Esteve Blanes; y encomendó interinamente la Cátedra de Teología Dogmática del Seminario Conciliar al joven licendo Rdo. Sr. D. Juan Sabater y Serra.

Estos dos cargos estaban vacantes por fallecimiento del M. I. Sr. D. Juan Garau que los desempeñaba.

*

Ayer tarde embarcó en el vapor correo de Valencia el Teniente de Navío de 2.ª clase don Lorenzo Moyá, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Juez de instrucción de esta Comandancia de Marina.

Dicho señor se dirije á Cartagena para encargarse del mando de uno de los torpederos que se han construido en aquel arsenal y están próximos á ser botados al agua.

*

Ha fallecido á la avanzada edad de 75 años la bondadosa señora doña Maria Pons y Coll madre de nuestro amigo don Miguel Pallicer primer maquinista del vapor «Antonio» de la casa Goñalons de Mahón.

Descanse en paz y reciba nuestro amigo nuestro más sentido pésame.

*

Los jefes y oficiales del Arma de Infantería han tenido la atención de invitarnos á la misa que en honor de su patrona la Inmaculada Concepción y en sufragio de sus compañeros difuntos se celebrarán los días 8 y 9 del actual á las once y media en la iglesia del Socorro.

Agradecemos la atención.

*

Como saben nuestros lectores, contra el notable literato y Catedrático de Jijón, nuestro compañero en la prensa y estimado amigo D. Gabriel Alomar, se dictó auto de procesamiento por un artículo publicado en el periódico «El Poble Catalá».

Un notable jurisconsulto catalán, á nombre del Sr. Alomar, solicitó, la reforma del auto, y el Sr. Juez ha dictado una providencia, reformándolo, en el sentido de como se solicita.

Nosotros felicitamos muy de veras al Sr. Alomar.

Vida marítima

Esta mañana á las seis ha llegado procedente de Barcelona é Ibiza el vapor «Isleño» y á las seis y treinta también ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» conduciendo ambos la correspondencia, pasaje y carga.

—Hoy ha reanudado sus viajes á Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» después de haberle practicado una reparación en la máquina.

—El «Formentera» saldrá un día de estos para Ibiza para encargarse nuevamente del itinerario entre Ibiza y Formentera.

—Por la Sanidad Marítima han sido despachados el pailebot «Tres hermanos» para Andraitx y el «Concepción» para Valencia.

—Esta noche á las diez saldrán el vapor «Lulio» para Ibiza y Valencia y el «Rey Jaime I» para Barcelona.

*

Se ha publicado una circular, insertada en el número 266 del «Diario Oficial del ministerio de Marina», correspondiente al día 30 del próximo pasado mes de Noviembre, por la que se dispone, en virtud de lo acordado en la sesión celebrada el día 12 del citado pasado mes por la Sección primera del Consejo superior de emigración, que á partir de 1.º del actual mes se de comienzo á cumplimentar los preceptos contenidos en la real orden de 26 de agosto último sobre reconocimiento de buques.

Sección de sucesos

En la casa número 8, calle 34 del arrabal de Santa Catalina se cometió un robo consistente en una gallina que se guardaba en el corral de la referida casa.

Los guardias municipales don Juan Clar y don Guillermo Sabater, que prestan servicio en dicho arrabal al tener noticias del robo practicaron activas diligencias dando por resultado la detención del autor que es un joven de 21 años, de oficio marinero.

El citado sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

—Habiendo tenido noticia la guardia municipal de que se habían verificado varios hurtos en las inmediaciones de esta capital, el cabo señor Comas, practicó diligencias que dieron por resultado la detención de un sujeto llamado Miguel Company Sastre, el cual se ha confesado autor del hurto de tres aves cometido en un porche de la finca llamada «Can Merris» del Plá de Sant Jordi.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición del Juzgado.

—En Alaró la Benemérita ha denunciado á dos individuos, que sorprendió cazando sin estar provistos de la correspondiente licencia.

—Ayer por la mañana un individuo que estaba descargando de un carro unas biguetas de hierro tuvo la desgracia de magullarse varios dedos de la mano derecha.

Fué acompañado á la casa de socorro donde fué curado.

—Mientras estaban ocupados varios trabajadores en la carga del vapor correo de Barcelona sufrió ayer uno de ellos llamado Font un accidente que le privó de los sentidos.

Auxiliado por sus compañeros fué conducido á su domicilio.

—Anoche á la llegada del tren, por cuestión de intereses, ocurrió una riña entre dos individuos los cuales se dieron mútuamente algunos manporros.

Revista de Teatros

Principal

Esta mañana á bordo del vapor «Rey Jaime I» ha llegado la Compañía cómico-dramática que dirige el notable actor Francisco Fuentes, la que se presentará en el escenario del teatro Principal el próximo jueves poniendo en escena «La Corte de Napoleón».

Como repertorio, trae esta Compañía lo más selecto del teatro antiguo y moderno, español y extranjero y anuncia que nos ofrecerá los siguientes estrenos:

De Jacinto Benavente.—«Más fuerte que el amor», «El dragón de fuego», «La noche del sábado», «La princesa bebé» «La losa de los sueños».

De Valle Inclán—«Cuento de abril».

De J. Dicenta.—«Ramón Liull».

De Eduardo Marquina.—«Doña María la Brava», «Las hijas del Cid», «En Flandes se ha puesto el sol», «La alcaldesa de Pastrana».

De Edmundo Rostand.—«Cirano de Bergerac».

De Sem Benelli.—«La cena de las burlas».

De los hermanos Quintero.—«El Centenario» Malvarrosa», «La flor de la vida».

De E. Thuilleir—«La Chocolatería».

De Linares Rivas,—«La raza».

De Martínez Sierra.—«Canción de cuna», «Primavera en otoño».

Arniches y García Alvarez.—«Genio y figura».

De Liberati.—¡«Pobre gente»!

De otros autores.—«El Amor vela», «La Rebelde», «El Encuentro», «La Hija de Su Excelencia», «El Pantano», «La Suprema Ley», «La de los ojos dulces».

Balear

Esta tarde á las seis y cuarto en «Matinée de Moda» se celebrará una función poniéndose en escena la opereta «El Conde de Luxemburgo».

En dicha función hará su debut el primer actor don Enrique Palacios encargándose del papel de Principe Basilio.

Por la noche á las nueve y media en sección sencilla, tendrá lugar la reprise de la zarzuela «La Alegría del Batallón».

Libros y Revistas

Se ha publicado el número de la notable revista «Mercurio» dedicado á Baleares.

Inserta: Un pensamiento de don Antonio Maura calificando de altamente patriótica la citada revista, al enaltecer y divulgar por Europa y América las bellezas y poderío mercantil é industrial de nuestra tierra; una carta del capitán general señor Weyler; un artículo de su director don Federico Rahola sobre Producción y Riqueza de las Baleares; otro de S. A. R. el Archiduque Luis Salvador, titulado «Las cumbres de Mallorca» é ilustrado con fotografías de Felanitx, La Granja de Esporlas, Miramar, Lluch, Sóller, Pollensa, Gorch Blau, Torrent de Pareys, algunas de Valldemosa y la copia de un cuadro de Deugouve, representando una marina de Deyá; ocupándose de Menorca publica varias fotografías, una de ellas de Alayor y algunas lápidas de los siglos XVII y XVIII; un trabajo de don Gerónimo Estades titulado «Sóller» con su retrato, dos fotografías de la apertura del Túnel de aquella ciudad y la copia de un cuadro de F. Mestres representando la vista de Palma; otro de nuestro compañero de Redacción don Miguel S. Oliver, con un fotograbado de la Puerta de Santa Margarita y de la de la Dragonera; «La Necrópolis de Ebuso» de Arturo Pérez Cabrero con vistas de Ibiza; Cataluña y las Baleares de Monjoy; de Banca y finanzas baleares: «Nuestros Archivos» por José Miralles con fotografías de la Catedral, Ayuntamiento, Escalera de la Diputación, Lonja, San Francisco, Baños árabes y la entrada de Alfabia.

«La Lonja de Mallorca» por Félix Escalas; «Sollerense» con una vista general del valle del azahar, por don Pedro Ferrer Gibert; «La importancia de Mallorca» por Coloma Rosselló de Sanz; «Los monederos de platas»; «Santa María» con retratos de payeses pollensines y una cama antigua de Miramar», por J. Oliva Bridgman; «El Ayuntamiento de Palma y la clase obrera» con una fotografía del Alcalde don Luis Alemañy por don Benito Pons Fábregas; «Mallorca estación de invierno» con copias de cuadros de Mir y Rusiñol y que reproducen nuestros más risueños paisajes por Joaquín Pascual; «Fabricación del calzado» con una fotografía del presidente del gremio de calzado don Francisco Massanet, por don José Rubert: «Las Pitrusas» por D. F. R.; «Industrial Balear» con fotografías de las fábricas de don Juan Castell, don Juan Gil, hermanos Fernández, Vd. de G. Gordiola, don Jaime Ros y don Pedro F. Esbarranch, «Mallorca» con fotografías de la isla, por los hermanos Alzamora; «Producción y exportación de frutas» por S. Mugüerza; «Caja de Ahorros y Monte de Piedad» con los retratos de sus presidentes; «La Banca de Mallorca» con una fotografía del Paseo del Borne, por don Manuel Cirer, «Mallorca Comercial»; «El bordado de Mallorca» con fotografías por Manuel Bonet; retrato del presidente de la Diputación señor Barceló «El Comercio de Mallorca» por Francisco García Orell.

El número es notable por todos conceptos, siendo exquisita muestra de labor tipográfica y demostración plena del acierto de aquella redacción al dar á conocer las regiones españolas.

Nosotros felicitamos á la notable revista «Mercurio» deseándola nuevos éxitos.

LOS PUEBLOS

Sóller

Las lluvias intermitentes y abundantes que dijimos habían caído en esta comarca al final de la semana anterior, continuaron el principio de la actual, y de un modo especial el jueves, que llegaron á ser torrenciales, más perjudiciales que provechosas en razón de su extraordinaria impetuosidad.

En las laderas del Oeste, sobre todo, ha habido derrumbamientos de muchas hormas de sostén de los bancales, lo que ha hecho suponer si sobre el *Teix* descargaría sus furias alguna tromba.

Es escusado añadir, después de lo dicho, que los torrentes todos que cruzan este valle corren caudalosos, y que la pintoresca é imponente fuente del *Verger* destaca su blanca espuma del gris de la montaña por donde se desliza.

*

El pasado domingo celebró Junta General el «Sindicato de Riegos» para proceder á la elección de Vocales y Suplentes, conforme dispone el Reglamento por qué se rige dicha sociedad.

Resultaron elegidos Vocales los señores D. Antonio Castañer Arbona y D. Jaime Morell Bernat, por la 1.ª sección, D. Bartolomé Castañer Ruilán y D. Antonio Alcover Ferrá, por la 2.ª sección; y D. Juan Bernat Castañer por la 3.ª sección.

Para Suplentes fueron elegidos: don Pablo Ferrer Noguera y D. Andrés Oliver Bernat, para la 1.ª sección, D. Andrés Oliver Morey y D. Luis Palou Pastor, por la 2.ª Sección; y D. Bartolomé Noguera Castañer, por la 3.ª sección.

El lunes por la noche, respondiendo á la invitación que en la noche anterior había dirigido D. Antonio J. Mora Presbítero á los profesores de las escuelas de niños y de niñas de esta localidad y al público en general interesado en el establecimiento en aquellas de la mutualidad escolar, se reunieron en el «Fomento Católico» gran número de personas con objeto de cambiar impresiones, dar lectura al proyecto de Reglamento y nombrar la Junta Organizadora de la nueva institución.

Quedó aprobado por los presentes dicho Reglamento y se acordó someterlo á la aprobación del señor Gobernador civil de la provincia á los efectos legales. La Junta Organizadora quedó constituida, de la siguiente forma:

El Rvdo. Sr. Ecónomo.—D. Antonio J. Mora, Pbro., superior del Seminario.—D. Cristóbal Marqués Ripoll.—D. Melchor Servera, profesor con título de la clase elemental gratuita del «Centro Obrero de N.ª S.ª de la Victoria».—Los demás maestros y maestras de esta ciudad, excepto D. Antonio Ferrer Fanals, por no haberse mostrado dispuesto á intervenir en tal asunto.

Manacor

El Ayuntamiento en la sesión celebrada en el día de ayer acordó por unanimidad telegrafiar al Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló, testimoniándole su agradecimiento por las gestiones que realizó cerca del Ministro de Fomento, obteniendo gracias á ellas un aumento de subvención en la cantidad consignada para caminos vecinales, en méritos de lo cual ha podido corresponder á la carretera que de Manacor conduce á Porto-Cristo la suma de trece mil y pico de pesetas que se invertirán en los años 1911 y 1912.

También se acordó dar las gracias al Ingeniero jefe de la provincia D. Bernardo Calvet por las facilidades que dió al Ayuntamiento en la tramitación del oportuno espediente.—C.

Manacor 4 Diciembre de 1911.

A nuestros suscriptores

Hemos recibido los elegantes calendarios con que obsequiaremos á nuestros suscriptores al final del año.

Son muy vistosos y acreditan el buen gusto de la casa confeccionadora que ha hecho una delicada composición para los suscriptores de LA TARDE.

Para primero de Enero preparamos importantes reformas que mejorarán las condiciones de nuestro periódico.

El favor que el público nos dispensa nos mueve á iniciar nuevas é importantes campañas en pro de Mallorca.

Un servicio especial que tenemos en proyecto, hará que LA TARDE sea el único periódico en Mallorca que sirva los intereses de los suscriptores compensándoles del importe de la suscripción.

Recuérdese, los importantes regalos que ofrecemos á los que paguen un año adelantado de suscripción.

La granja Agrícola

Anoche reuniéronse las diversas comisiones de la Excma. Diputación Provincial para tratar del asunto de la Granja Agrícola.

Terminada la reunión se nos manifestó que sin haberse tomado acuerdos definitivos en el ánimo de todos estaba el deseo de activar los trabajos necesarios á fin de llevar á la práctica, lo más pronto posible el proyecto de creación de la Granja Agrícola por considerar una positiva mejora para esta isla.

De Hacienda

La Subsecretaría del Ministerio de Hacienda con el fin de dar todo género de facilidades á los Ayuntamientos que han solicitado concierto dentro del plazo para el pago de sus descubiertos con el Tesoro ha dictado las siguientes instrucciones:

Sin pérdida de tiempo se participará á los Ayuntamientos que han solicitado dichos conciertos dentro del plazo fijado en la disposición 8.ª de las especiales de la vigente ley de presupuestos y Real orden de 31 de Mayo pasado dictado para su ejecución que no tienen precisión de esperar á que se aprueben los respectivos conciertos para que desde luego, puedan entrar á gozar de sus beneficios bastando para ello con que consignen en sus presupuestos para el año próximo y como 1.ª anualidad el 5 por 100 de sus gastos según se previene en la regla 2.ª de la Real orden de 7 de Agosto citada.

Antes del 31 de Diciembre actual deberán las respectivas Corporaciones municipales dar conocimiento á la Delegación de haber consignado en sus presupuestos para el año próximo la indicada cantidad por medio de certificación en la cual se exprese la cifra total del presupuesto y á la que asciende dicho 5 por 100.

A la vez se advertirá á las corporaciones interesadas que de no consignar dicho 5 por 100 se entenderá que renuncian los beneficios que tienen solicitados.

Gacetillas

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha sido incoado el pleito entablado por D. José Canet arrendatario de Consumos de esta ciudad contra la R. O. de Hacienda de 25 de septiembre de 1911 referente al pago de derechos y cargos percibidos sobre carnes saladas, manitecas y embutidos existentes en almacenes en 31 de diciembre de 1910.

El Sr. Canet, en nombre de la Empresa que representa entiende que no procede el aforo que solicitó el Ayuntamiento de Palma y que dió lugar á la R. O. de referencia dictada con carácter general.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicada una real orden disponiendo que los Gobernadores civiles recaben de las corporaciones oficiales de cada provincia especialmente de las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos proporcionen local educando á las Juntas locales de Emigración.

—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 25 de Septiembre de 1891, pedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos.—Sección de Telégrafos en tercera demarcación de las Islas Baleares, 1.ª categoría, Celador de Telégrafos, con 1.000 pesetas. No exceder de la edad de cuarenta y cinco años.

Idem.—Baleares.—Cas Concos, 1.ª categoría, Cartero.

Idem.—Sección de Telégrafos.—Mahón (Baleares), 1.ª categoría, Ordenanza de Telégrafos, con 750 pesetas. No exceder de la edad de cuarenta y cinco años.

Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en Ministerio hasta el día 31 de Diciembre.

—Leemos en una revista financiera de la Corte que la Dirección General de la Deuda ha terminado la semana última las operaciones del canje de los títulos de Interior y ha hecho ya las remesas de los títulos nuevos á varias provincias, *estando preparando nuevas remesas para las demás.*

—Nota de los títulos de la Deuda 4 p% Amortizable que han sido amortizados en el sorteo de primero del corriente.

Serie A., números 2.551 á 40, 4.481 á 90, 7.861 á 70, 22.571 á 80, 25.551 á 60, 38.421 á 30, 59.761 á 70, 45.461 á 70 46.711 á 20.

Serie B., números 381 á 90.

Serie C., números 161 á 70, 2.021 á 30.

Serie D., números 412, 1.215, 2.216, 2.362, 2.586.

Serie E., números 21, 395.

—En vista de la instancia promovida por el vecino de Palma de Mallorca D. Bartolomé Suau Bosch en súplica autorización para instalar con carácter definitivo un kiosco al pie del baluarte de San Pedro é inmediato á la fuente llamada «Font Nova» S. M. el Rey ha tenido á bien acceder como gracia especial á lo solicitado por el recurrente.

—Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de la excesiva velocidad que llevan los carruajes destinados al trasporte de carnes en el interior de las poblaciones.

Anteayer en la calle de San Miguel fué víctima del atropello un carrito que conducía un pobre anciano.

Días antes en la misma calle un coche sufrió algunos desperfectos al recibir un topetazo de uno de aquellos vehículos.

Quisiéramos, que para evitar posibles desgracias, la guardia municipal extremara la vigilancia y rogamos al Sr. Alcalde tenga á bien hacer una indicación al contratista de este servicio municipal.

—Desde el día 1.º de este mes se hallan detenidos en la Central de Telégrafos los siguientes telegramas:

De Hijar (puerto de Las Palmas) á Manuel Torres.—De Manacor á Gabriela Fullana.—De Barcelona á Pedro Arbona Presidente.

—En la casa de socorro ha sido asistida una anciana que presentaba fuertes contusiones en la cabeza.

—Ayer tarde fué curado en el dispensario de la Cruz Roja de Santa Catalina un individuo que hallándose trabajando se produjo un corte en la parte extrema de la muñeca izquierda de dos centímetros de extensión.

Dicho individuo llamado Bernardo Roca después de ser convenientemente curado, fué conducido á su domicilio.

—El maestro del Pla de San Jordi tiene en su casa un perro estraviado; perdigón, grande, blanco con orejas color de chocolate y unas manchas grandes del mismo color.

Si dentro de unos días no pasa á buscarlo el que se crea ser su dueño lo regalará á Tirador.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

El libro de la Infanta

Manifestaciones de Barroso.

M. 6—1'10 m.

El Ministro de la Gobernación habló con os periodistas de los sucesos de actualidad, principalmente del planteado por la Infanta Eulalia con la publicación del famoso libro.

Dijonos el Sr. Barroso que el Gobierno carecia de nuevas noticias de Paris que hicieran referencia al suceso, si bien sospechaba que la edición se habia puesto á la venta, ya que la Infanta estimaba que dicha obra seria un éxito de libreria.

Interrogado por si se prohibiria su venta en España, ha dicho el Ministro que lo ignoraba, aunque estimaba dificil que se consiguiera aunque ello se intentára pues sabido es que las medidas prohibitivas producen siempre resultados contraproducentes.

A pesar de ello el Gobierno no ha tratado este asunto dejándolo al criterio del Sr. Canalejas.

Lo que hará el Rey

Asegúrase que con motivo de la conducta lamentable seguida por la Infanta Eulalia, S. M. el Rey no adoptará contra ella resoluciones extremas, como tal vez fuera necesario, pues ello no lo permite ni su hidalguia, ni su caracter bondadoso.

Respondiendo á estos sentimientos D. Alfonso obra siempre inspirado por la clemencia y la generosidad sin dejarse llevar por otros impulsos aunque legitimos extraños á su modo de ser.

En manos del Gobierno

Parece que D. Alfonso respetando principios constitucionales ha sometido el asunto á la resolución del Consejo de Ministros.

El Gobierno tan luego recibió el encargo de S. M. el Rey se dedicó á estudiar los antecedentes de la cuestion para proceder en consecuencia.

El Rey de acuerdo con este criterio mantendrá su actitud dentro de los limites y orientaciones que le señalen las resoluciones del Gobierno.

Comentarios

Los periódicos monárquicos dedican á este asunto extensa información comentando lo ocurrido.

Todos ellos aplauden sin reservas á S. M. el Rey estimando que lo hecho por la Infanta Eulalia es hijo de la inconsciencia y del error.

Un telegrama á Canalejas

La infanta Eulalia ha enviado un telegrama al Presidente del Consejo anunciándole su deseo de realizar pronto un viaje á España.

El Rey contrariado

D. Alfonso muéstrase grandemente contrariado por el incidente á que ha dado motivo la Infanta Eulalia con su intemperante conducta.

Deseoso de que la opinión pública háliese perfectamente orientada, ha ordenado que se facilite á la Prensa cuanto se relaciona con la cuestión, confirmando que aprobará las determinaciones del Consejo de Ministros sin inspirarse, en la toma de acuerdos, por la animosidad ó la violencia, pues desea llegar á una satisfactoria solución del asunto inspirándose en la bondad que preside todos sus actos y en el cariño que siempre demostró á la familia.

Lo que dice «Le Figaro»

Este periódico parisien comenta burlonamente el incidente aplaudiendo el proceder de D. Alfonso, pues la infanta Eulalia aléjase considerablemente con su conducta del tipo de las infantas españolas para acercarse al tipo de la famosa revolucionaria Luisa Michel y de las no menos célebres teóricas feministas escandinavas.

«Le Matin»

«Le Matin» al comentar este asunto dice que es de origen lejano, pues son de larga fecha las discusiones entre la infanta Eulalia y su familia.

Añade que las diferencias surgieron al no querer tolerar la familia real española la ibertad de conducta que aquella deseaba.

«Excelsior»

Este importante diario publica el extracto del libro y á continuación una entrevista celebrada con la infanta Eulalia.

Esta, en sus manifestaciones, dice que no firmó el libro por modestia aunque si suscribió el preámbulo.

Añade que no teme á la critica y que supone que el libro será muy leido en España.

Vasias noticias

M. 7 (2'15)

Enferma

Encuéntrase enferma de alguna gravedad la señora esposa del Ministro de Instrucción Pública don Amalio Jimeno.

Por el domicilio de la paciente desfilan numerosos amigos politicos y particulares del Ministro interesándose por el estado de la enferma.

Reunión

Ayer se reunieron los batalladores republicanos señores Lerroux y Melquiades Alvarez para tratar de elevar un mensaje de protesta al Gobierno contra el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas por la política que viene éste desarrollando.

Quedó redactado el mensaje y es muy posible que en el dia de hoy se le dé curso.

Mejora Vadillo

Se ha acentuado de una manera notable la mejoría en la enfermedad que aqueja al ex-Ministro de la Corona, señor Vadillo.

Plaza vacante

Asegúrase que para cubrir la vacante de senador vitalicio que se produjo por fallecimiento del señor Celleruelo, será nombrado don Mariano Benlliure.

Huelga estudiantil

Los estudiantes de la Escuela de Comercio continúan en su actitud no cejando á las pretensiones de los Profesores de las Escuelas.

En el dia de ayer se aseguraba que se ordenaría la clausura de las Escuelas, pues de ningún modo puede el Gobierno acceder á las peticiones formuladas por los escolares.

Buscando solución

Una Comisión de estudiantes en vista de la actitud que piensa adoptar el Gobierno cerrando las Escuelas de Comercio, trabaja incesantemente para ver de encontrar una solución favorable para ambas partes.

Hablando con Jimeno

El Ministro de Instrucción Pública D. Amalio Jimeno enterado de las gestiones que venia practicando la Comisión de estudiantes para solucionar el conflicto estudiantil, llamóla á su despacho del Ministerio celebrando una conferencia á las doce de la mañana del dia de ayer.

Por lo que se trató en dicha reunión, asegúrase que pronto quedará solucionado el conflicto.

El ultimatum ruso

El Presidente de la Cámara de los Diputados Sr. Conde de Romanones recibió ayer un telegrama del Presidente del Parlamento de Persia participándole que todo el pueblo persa ha visto con disgusto y rechazado el ultimatum que el Gobierno de Rusia le dirigió, por ser contrario á la Independencia.

El Gobierno persa pregunta al español: ¿Consentireis ver hundirse un pueblo que combatiese por haber simpatizado con vuestros sistemas para salvar su porvenir? ¿Consentireis que se pisotee el pueblo de Persia después de haber querido conservar su dignidad personal?

Termina el telegrama del Gobierno persa solicitando de España su concurso para solucionar el conflicto surgido conforme á la dignidad de la Independencia de Persia.

Contestacion de Romanones

El Presidente del Congreso Sr. Romanones de acuerdo con el Gobierno dirigió al Presidente del Parlamento persa un telegrama en contestación al que acababa de recibir, diciéndole que como las Cortes están suspendidas no puede someter por ahora á la consideración del Gobierno español las preguntas que se le hacían, pero, que en cuanto se abran expondrá los sentimientos y deseos de la Nación persa haciendo, al propio tiempo, votos para que imperen los principios de la Justicia y permanezca inalterable la paz de Persia y de Rusia.

De Barcelona

Barcelona 5.

Muertas por asfixia

En la madrugada del dia de ayer ocurrió un doloroso accidente en la Clínica del doctor Fargas que se halla establecida en la calle de Consejo de Ciento.

En dicha Clínica estaban en calidad de sirvientas tres muchachas llamadas Petra Simona, Maria Palau y Maria Torralba las cuales fallecieron asfixiadas, efecto de un escape de gas.

Las heridas sirvientas dormian en la misma habitación suponiéndose que al acostarse dejaron abierta la espita del gas.

Ayer por la mañana se las encontró en el cuarto gravemente intoxicadas y á pesar de los solicitos cuidados que se les prodigaron, fallecieron al poco rato.

Asiste el Juzgado

Tan pronto como en el Juzgado de guardia se tuvo noticia del suceso, personóse en el lugar de la ocurrencia el señor Juez empezando á instruir las oportunas diligencias sumariales.

Impresion

La noticia del hecho propagóse velozamente impresionando vivamente al vecindario.

Oliver

El conflicto italo-turco

La aviación en la guerra

Telegramas recibidos de Paris dan cuenta de que seis aviadores civiles, entre los cuales se encuentra Cattanco que hace pocos dias llegó de la República Argentina, han solicitado del Gobierno italiano ir á la guerra para hacer ciertas exploraciones desde sus aparatos voladores.

El Gobierno accedió á sus pretenciones enviando á Trípoli 17 aeroplanos de fabricación francesa.

Los otomanos se resisten

Dicen de Paris que por noticias llegadas de Constantinopla se sabe que el Gobierno otomano se muestra cada dia menos dispuesto á entablar negociaciones con Italia.

El Gobierno turco ha tomado todas las precauciones que le han sido dables para prevenir á Constantinopla contra un ataque.

El estrecho de los Dardanelos está sembrado de minas submarinas.

De la Bolsa

Madrid 5 á las 18'00

Interior contado	85'80
Interior fin de mes.	86'00
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p%.	101'10
Amortizable nuevo.	95'10
Banco de España	00'00
Compañía Tabacalera.	296'00
Francos.	8'00
Libras.	27'27
Exterior	95'30

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	103'75
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca.	101'00
Acciones Valores Isleña.	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española.	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	129'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales.	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00

(POR CORREO)

Desde Melilla

Movimiento de buques

Ceuta 4.—Ha llegado el cañonero «Vasco Núñez de Balboa,» saliendo el «General Concha».

La fiesta de los artilleros

Ceuta 4.—Se ha verificado la fiesta y el banquete organizados por el arma de artillería en honor de su excelsa patrona Santa Bárbara.

El banquete tuvo lugar en el hotel Hispano-Marroquí, asistiendo todos los jefes y oficiales francos de servicio, reinando en el acto la más franca cordialidad.

Se pronunciaron entusiastas brindis en honor de España y del Ejército.

El «Eranthia»

Ceuta 4.—El vapor «Eranthia», encallado en pasados dias, créese podrá ponerse á salvo si no sobreviene temporal, aunque la situación en que se encuentra el barco es dificilísima.

Violento incendio

Melilla 4.—A las dos de la madrugada se ha declarado un incendio en la barraca que en el interior de la alcazaba de Zeluán posee el hebreo Samuel Salama.

El fuerte viento que reinaba hizo que las llamas se propagaran á las cantinas inmediatas y depósitos de víveres de la Administración militar, destruyéndolos por completo.

La guarnición trabajó con gran denuedo para localizar el fuego sin poder conseguirlo.

Los cantineros quedan en la mayor miseria. Se ignoran las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

El incendio en la Alcazaba

Melilla 5.—El incendio que se ha producido en una cantina de la Alcazaba de Zeluán quedó extinguido á las siete y media de la mañana; han quedado destruidas cinco cantinas y diez y seis tiendas de campaña.

Las fuerzas de los regimientos de Mallorca y Guadalajara, mandadas por el coronel Llopis, sin reparar en el peligro trabajaron con gran denuedo hasta la completa extinción

Como medida previsora se sacaron cuantes municiones existian en la Alcazaba, y alrededor de ésta se montó un cordón de centinelas, encontrando uno de ellos 500 pesetas en calderilla chamuscadas y algunas de ellas inservibles.

Providencialmente no han ocurrido desgracias personales.

Regreso de viajeros

Tánger.—Han regresado de Anghera el vicecónsul Sr. Montero y el intérprete Charleton.

Con ellos viene el europeo á quien detuvieron las autoridades indígenas, que resultó ser el valenciano José Vicente, que tenía el propósito de dedicarse á asuntos mineros.

Varias noticias

Melilla.—Ha sido capturada una partida de rateros que operaba por los alrededores de esta plaza.

—En breve inspeccionará el general Aldave las obras de fortificación de Izhafen y la posición de Buxdar.

—Los moros preparaban una fila de carneros para sacrificarlos en la Pascua grande y les sorprendió una descarga de algunos merodeadores, sin ocurrir desgracias.

—En el barrio Tresorillo tres hermanos discutian con su hermana y golpearonla con piedras.

—De paso para Canarias ha estado aquí el general Ruberte con su hija.

LA TENTACION

Robo de 267.500 francos

Paris.—Un telegrama de Macon da cuenta de un interesante hecho, acaecido en aquella población.

A las cuatro de la tarde de ayer, la oficina de banca local, llamada «Comptoir Maconnais», entregó á uno de sus empleados, monsieur Jean Lebroux, de veinticinco años de edad, la suma de 115.000 francos en billetes y 5.000 en oro. Estos 120.000 francos debian ser llevados al Banco de Francia, situado en la calle de Víctor Hugo, á un kilómetro, aproximadamente del «Comptoir Maconnais.»

Jean Lebroux llevaba un año al servicio de este establecimiento de crédito y su conducta era excelente. Era natural de La Reunión; su padre es gendarme colonial. En enero último, Jean Lebroux habia contraido matrimonio con una muchacha cuyos padres eran agricultores propietarios en Greiges (Ain). No tiene hijos.

Pues bien; el joven Lebroux ha desaparecido. Relatemos ahora las circunstancias en que esto se ha realizado.

El cajero del «Comptoir Maconnais», teniendo una liquidación pendiente con el Banco de Francia, habia remitido á Lerroux 39.500 francos en especie y un cheque de 80.000, que formaban el completo de la suma á entregar. Telefoneó á las cuatro y cuarto al Banco de Francia, previniéndole de la operación y el envio, y como se trataba de una suma inferior á 500.000 francos, conforme á los reglamentos del Banco, no habia hecho acompañar por ningún agente de la autoridad al empleado Lerroux. Tambien le enviaba 150000 francos en giros postales, para cobrarlos en las oficinas de Correos.

Lebroux, que había salido á las cuatro y cuarto, no se presentó hasta las cuatro cincuenta en el Banco de Francia. No entregó los 39.500 francos que tenia; pero en cambio, reclamó el cobro del cheque de los 80.000, con el pretexto de que el «Comptoir Maconnais» necesita dinero efectivo. El cajero del Banco pagó los 80.000 francos y telefoneó al «Comptoir», para pedir la rectificación de la liquidación que el cajero del «Comptoir» le habia anunciado, pues en lugar de entregar el dinero y el cheque, Lebroux habia cobrado éste sin hacer ninguna entrega.

Inmediatamente de conocerse la noticia del hecho realizado por Lebroux, comenzaron á hacerse pesquisas para averiguar el paradero del infiel empleado, con objeto de detenerle.

A las siete de la tarde, la oficina de Correos envió al «Comptoir» un lío de papeles, entre los que se hallaban efectos de un valor de 37.000 francos de los que habían sido confiados á Lebroux para entregarlos en el Banco de Francia. Este lio de papeles habia sido hallado á las seis y cuarenta y cinco en un buzón de la plaza de la Barre.

Por otra parte, los 150.000 francos de giros postales no habian sido presentados en Correos.

Parece que Lebroux tenia premeditado el robo. No tenía costumbre de manejar fondos, pues su misión en el «Comptoir Maconnais» no era esta.

Solamente, en ausencia de los cobradores, le dedicaban á llevar fondos á los demás establecimientos de crédito.

Hambre en Rusia

Han acordado dejar que perezcan sin socorro

Berlin.—Según cartas de Rusia, en la provincia de Orenburgo y en el territorio del Turgai reina un hambre espantosa.

Se han perdido las cosechas y los infelices aldeanos mueren á centenares.

Desde hace algunas semanas, miles de familias viven moliendo las cortezas de ciertos árboles, haciendo harina con ellas y fabricando así un pan casi incomestible.

Se reproducen en Orenburgo y Tulgai las espantables escenas del hambre de 1891.

Bandas de hambrientos penetran en las iglesias de las aldeas, llaman á los popes y piden á éstos la comunión.

Cuando han comulgado se alejan con pasos vacilantes, se congregan en los claros de los bosques y cavan en ellos largos y profundos hoyos.

Luego se tienden en éstos y aguardan la muerte.

No realizan atropellos ni se entregan al saqueo. Resignanse á la muerte, sin el más leve gesto de rebelión.

Las autoridades han telegrafiado á San Petersburgo pidiendo socorros; pero no han obtenido ni siquiera contestación.

Además, nótase en determinados centros un profundo desprecio por los desdichados aldeanos de Orenburgo y Turgai.

La Sociedad Médica de Pirogoff y la Sociedad Económica Imperial, reunidas en asambleas, han tomado la extraordinaria decisión de aconsejar al pueblo no socorra á los que se mueren de hambre.

El gobernador de Katerin emburgo profesa, á este respecto, los mismos puntos de vista.

No quiere que se socorra á los hambrientos de Orenburgo y Turgai.

Y habiendo un periódico local abierto una suscripción pública para recaudar fondos con destino á ellos, lo ha denunciado y se ha incautado de las sumas recogidas por él.

El obispo de Cheliabinsk, horrorizado por lo que ocurre en las regiones azotadas por el hambre, ha enviado á los periódicos petersburgueses una carta en que, con frases conmovedoras, pide á los ricos hagan algo por los infelices de Orenburgo y Turgai.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Continuan en San Jaime dedicadas á la Purísima Concepción: Exposición y Misa matinal á las seis y medio; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media Visperas y Completas, Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, después de los actos de coro de la tarde, se cantarán solemnes Completas ante la capilla de la Inmaculada.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santoral

Hoy.—San Nicolás de Bari arzobispo y Santa Adela.

Mañana.—Santos Ambrosio obispo y Agatón martir.

Espectáculos

Lírico

Función para hoy:

Exito colosal de la Compañía gimnástica, cómica, mimica.

Entrada general 52 céntimos.

Balear

Función para hoy:

A las 6 y cuarto. «El Conde de Luxemburgo».

Entrada general 0'34 ptas.

A las 9 y media. «La Alegria del Batallón».

Entrada general 0'17 ptas.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

Circulo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los dias laborables y de 4 á las 10 los festivos.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,

ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos articulos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL al Guayacol engorda y fortalace á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito central Laboratorio quimico farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el magnífico vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

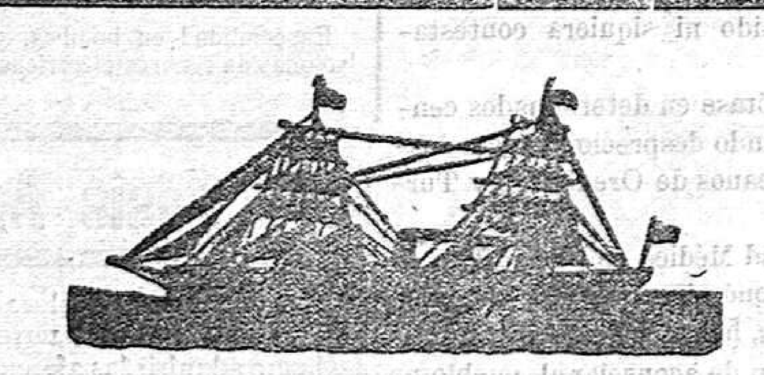
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Enero el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

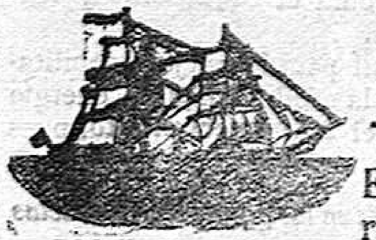
PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 15 Diciembre. ‖ CORDOVA, 29 Diciembre.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



LLOID SABAUDO

El día 1.° de Diciembre saldrá de Barcelona, directe para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes explèndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiéicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—1.°

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución 118-2.°—PALMA

Calendario para las islas Baleares

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Arreglado al meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica. Grandes descuentos según la importancia de los pedidos. Se halla de venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la Administración de loterías de La Puebla.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

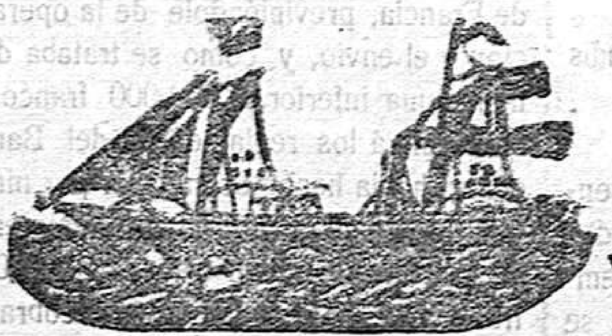
"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA	26 Noviembre.	ARGENTINE	13 Diciembre.
RE VITTORIO	1 Diciembre	SARDEGNA	20 id.
ITALIA	3 id.	SAVOIA	6 Enero.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salém y Bellán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

Se vende ventajosamente

Una máquina balancín alta y baja presión con condensador de unos 12 caballos.
Otra horizontal expansión variable de unos 15 caballos.
Una maquinita horizontal con caldera vertical.
Una caldera de 2½ caballos de dos hervideros con un dom grande.
Dobles bombas para elevar 400 litros por minuto, 130 y 100.
Un monta cargas continuo.
Informes Sindicato 141-1.° Palma.

SE VENDE

Una caldera vertical con hervidores de 8 caballos y una máquina horizontal de 6 caballos en muy buen estado.

Darán razón, en el molino de Son Comparet, de Son Servera.

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos. Año 5.° de su publicación.
Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

En la IMPRENTA * * * * * *

S. PEDRO NOLASCO, 7

* * * * * * **y PAPELERÍAS**

PLAZA DE CORT, 12

y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

—DE—

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de los humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Tip de B Rotger